

Información sobre la central nuclear Vandellós II (Tarragona)

6 de junio de 2012

El titular de la central nuclear Vandellós II (Tarragona) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que, con la planta en situación de parada por recarga, no se ha realizado una ronda horaria establecida en las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento. Así, entre una ronda horaria y la siguiente han transcurrido cerca de dos horas.

Estas rondas de vigilancia se habían puesto en marcha por estar inoperables cuatro dispositivos de cierre en penetraciones resistentes al fuego en zona controlada (sistema de protección de los cables que pasan de un área de fuego a otra, y que sellan la penetración por la que pasan los cables). Los detectores de incendio de las zonas afectadas han estado operables en todo momento.

La central ha verificado que sí se habían realizado las rondas anteriores, ha realizado la ronda correspondiente, y ha reanudado a partir de ese momento la vigilancia horaria de las zonas afectadas. El suceso no ha supuesto riesgo para los trabajadores, la población o el medio ambiente, y se clasifica como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).